



Ministerio de  
**TRABAJO, EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL**

 **GOBIERNO  
NACIONAL**

*Paraguay  
de la gente*

# MISIÓN

**Res. MTESS N° 1473/2020**

Regir la política y ejercer la regulación administrativa del régimen del Trabajo, Empleo y Seguridad Social, fiscalizando el cumplimiento de la normativa laboral vigente y promoviéndola equidad para garantizar a la población condiciones de trabajo decente y empleo digno, capacitación, inserción laboral y protección social sin discriminación, erradicando progresivamente toda forma de explotación, exclusión y discriminación laboral, en un marco democrático y de diálogo social.